**MOCIÓN** QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL **UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES**

**EQUO**, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **LA SOLUCIÓN DE LAS MÚLTIPLES DEFICIENCAS 'CRÓNICAS' QUE SUFRE EL BARRIO DE JOSÉ MARÍA DE LAPUERTA.**

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras una visita realizada la semana pasada por esta concejala al barrio de José María de Lapuerta me pude reunir con varios vecinos y vecinas que nos trasladan algunas de las deficiencias más importantes que sufre el barrio.

Por un lado, se señala como una problemática importante la falta de señales de tráfico, sobre todo en el caso de las señales de dirección prohibida, y que da lugar de importantes problemas y riesgos. Esta demanda vecinal se lleva años realizando sin que se haya tomado ninguna acción al respecto. Esto ha dado lugar a que durante ese tiempo se hayan ocasionando varios accidentes entre vehículos que podrían haber sido fácilmente evitables. Los problemas y las deficiencias en materia de señalización también afectan a aquellas que tienen que ver con la limitación de velocidad. Los vecinos y vecinas denuncian que en la calle Brunete faltan discos de límite de velocidad y que esto da lugar a problemas ya que es una de las calles donde los coches van mas deprisa. Finalmente, insisten en reclamar el cierre de una de las calles que se encuentran en los accesos al colegio y la pista de fiestas por el peligro que supone mantener el tráfico rodado por la misma ya que es una calle que por distintos motivos es muy transitada por menores.

Por otro lado, los vecinos y vecinas nos comentan que en la calle Ocaña las raíces de los árboles han levantado la carretera y que llevan años denunciándolo pero que no se ha hecho nada. También nos comentan que el deterioro de las las aceras forma parte ya de la estética del barrio y que son varias las personas mayores que han sufrido alguna caída por esta situación.

En cuanto a los jardines, nos comentan los vecinos y vecinas que el abandono de los mismos es abrumador. Varias barandillas están literalmente podridas y oxidadas provocando cortes a algunos de los residentes. En muchos casos los ladrillos que delimitan donde empieza el jardín y donde la acera están rotos y hace falta pintarlos. En definitiva que tras esta dejadez por parte de la institución municipal han terminado siendo los vecinos y vecinas las que se encargan en muchos casos del mantenimiento de los mismos. Mención especial a “ Los guardianes del bosque” que llevan años convirtiendo un terreno mal cuidado en un espacio para la socialización, la convivencia,

1 Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

[AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR) [**Código Seguro de Verificación: H2AA K3HU 7QD4 YNEV DQRR**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[**2023-05-06 Moción Solución multiples deficiencias barrio José María de La Puerta**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[Pág. 1 de 2](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

el bienestar animal y el aprendizaje de la naturaleza. La última moción de mi compañera y ex-concejala Pilar Marcos trataba sobre la labor de estos Guardianes del bosque y de sus demandas. A día de hoy estos guardianes siguen reclamando puntos de riego en la zona del bosque ya que siguen siendo ellos los responsables del riego del mismo y tienen que ir cargados con garrafas de agua desde sus casas.

Y si hablamos de como los vecinos y vecinas terminan en muchos ocasiones asumiendo las funciones o tareas que debería estar desarrollando la propia administración municipal tenemos que hablar también de como ante la falta de papeleras han tenido que colocar cubos de pintura para que los viandantes puedan depositas los excrementos de los perros.

Y es que como dicen los propios vecinos y vecinas, si el ayuntamiento no actúa lo tendrán que hacer ellas mismas puesto que no van a dejar que el barrio donde viven y conviven diariamente se caiga literalmente a trozos mientras se invierte en el centro de la ciudad.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe presenta al pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente **MOCIÓN**:

- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al gobierno local a estudiar todas las demandas expuestas en esta moción sobre deficiencias en el barrio de José Maria de Lapuerta y poner solución a estos déficits.

En Cartagena, a 6 de mayo de 2023.

Aroha Nicolás García

Concejala

2 Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

[AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR) [**Código Seguro de Verificación: H2AA K3HU 7QD4 YNEV DQRR**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[**2023-05-06 Moción Solución multiples deficiencias barrio José María de La Puerta**](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)

[Pág. 2 de 2](https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAK3HU7QD4YNEVDQRR)